



La Paz, 8 de octubre de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 162/2014

VISTO- Acta N° 19, de fecha del 8 de octubre de 2014, el Concejo del Municipio de La Paz, plantea la necesidad de crear un fondo estimativo mensual de gastos para este Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1- Que los gastos previstos para diversos rubros en el mes de octubre-noviembre del corriente serían de U\$ 92.000 (pesos uruguayos noventa y dos mil)

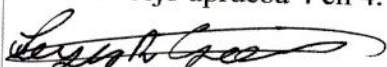
ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

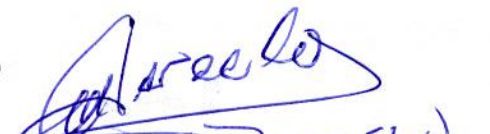
EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Aprobar el estimativo del gasto del mes de de octubre-noviembre en U\$ 92.000 (pesos uruguayos noventa y dos mil) para diversos rubros.
2. Notificar a la Tesorería de este Municipio de la presente resolución.

El Concejo aprueba 4 en 4.


Sergio Cáceres


Ariel Castiglione


JUAN TONS
Alcalde Municipio de La Paz

